



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Doce de noviembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00157-00

Se ordena incorporar al plenario el dictamen pericial de Trabajo Social, Psicológico y Nutricional elaborado por las profesionales del equipo interdisciplinario del I.C.B.F., Centro Zonal Aburrá Sur de Itagüí (Ant.), y remitido por correo electrónico el día 23 de octubre de 2020, en relación con la adolescente MARÍA MANUELA CASTAÑEDA POSADA, el mismo que será puesto en traslado en la audiencia oral.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

WILMAR DE JESUS CORTES RESTREPO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ITAGUI-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ad68364ea34160a51ef8dae2e98f1991bd6165eb40a7b4394614aff8f0ab9008

Documento generado en 13/11/2020 02:32:05 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>